

AVISO DE ENTERAMIENTO

TUTELA PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 114943

ACCIONANTE: MARCO EMILIO ZABALA JAIMES

ACCIONADOS: SALA CASACION LABORAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA Y OTROS

Se fija hoy 10 de febrero de 2021, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, y en la pagina WEB de esta Colegiatura, en cumplimiento a dispuesto mediante auto del 04 de febrero de 2021 emitido por el H. Magistrado **JOSÉ FRANCISCO ACUÑA VIZCAYA** de la Sala de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, **AVOCO** conocimiento de la acción de tutela promovida por **MARCO EMILIO ZABALA JAIMES**, contra la Sala de Casación Laboral de esta Corporación, así mismo y en aras de integrar en debida forma el contradictorio **SE VINCULA** al Banco de la República y todas las partes e intervinientes en el proceso ordinario laboral No. 1997-09307, **SE REQUIERE** a las autoridades accionadas y vinculadas para que en el término señalado en el auto se pronuncien sobre la acción instaurada y aporten sendas copias de las providencias objeto de reproche.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a **ALEJANDRO ESCOVAR RODRIGUEZ, GERARDO ARENAS MONSALVE** así como las partes e intervinientes dentro del proceso ordinario laboral No. 1997-09307, y las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional, se adjunta y fija copia del auto, para que dentro del **término improrrogable de veinticuatro (24) horas siguientes a la notificación**, ejerza su derecho de contradicción, aporten las pruebas que estimen pertinentes. Agradecemos enviar sus respuestas **vía correo electrónico a tutelasdespacho403@cortesuprema.gov.co**



MARTHA LILIANA TRIANA SUAREZ

Secretaria

Lina Sutaneme.
Revisó Martha T.